

Equipaje: tamaño y peso - JETBLUE

JETBLUE

eDestinos |
jetBlue
AIRWAYS

EQUIPAJE DE MANO	EQUIPAJE REGISTRADO
max 55 x 35 x 22 cm + 43 x 33 x 20 cm	max 158 cm

Comprueba las restricciones de equipaje para viajar en JETBLUE. Recuerda que el tamaño del equipaje de mano varía de acuerdo a la aerolínea. De ser posible, escoge un equipaje de mano suave en lugar de una maleta rígida, de este modo es más fácil ajustarte a los requerimientos.

Las maletas que van en bodega también deben cumplir ciertos requisitos. Revisa los requisitos de JETBLUE. El número de maletas y peso total que podrías llevar, depende de la clase o tarifa con la que viajes.

Equipaje de mano en JETBLUE

Cada pasajero podrá llevar consigo a bordo un artículo personal (una cartera, un maletín, una computadora portátil, etc.), más un equipaje de mano.

Ninguno de los **bolsos de mano** debe superar los 55.88 cm (largo) x 35.56 cm (ancho) x 22.86 cm (alto), incluyendo las rueditas/manijas, en todos los tipos de aeronaves.

Los **artículos personales** no deben superar los 43.2 cm (largo) x 33 cm (ancho) x 20.32 cm (alto), incluyendo las ruedas/manijas en todos los tipos de aeronaves.

Equipaje de bodega en JETBLUE

Los equipajes facturados que superen los 158 cm en su dimensión total (largo + ancho + alto) o superen los 23 kg incurrirán en un cargo adicional.

Exceso de equipaje o sobrepeso en JETBLUE

Clase	1ra maleta	2da maleta	De la 3ra en adelante
Blue	USD 20 online o USD 25 en el mostrador	35	USD 100 c/u
Blue plus	Incluído	35	USD 100 c/u
Blue flex	Incluído	Incluído	USD 100 c/u

Entre las excepciones se incluyen los vuelos hacia y desde los siguientes destinos, donde las tarifas Blue y Blue Plus incluyen una maleta facturada (el costo de la segunda maleta facturada es de \$35):

- Cartagena, Medellín y Bogotá
- Kingston, Jamaica
- Lima, Perú
- Ciudad de México, México
- Port-au-Prince, Haití
- Puerto España, Trinidad y Tobago
- Santo Domingo y Santiago, República Dominicana
- Quito, Ecuador

¡Atención! Las maletas que no cumplen con las restricciones de dimensión y peso son consideradas equipaje con exceso de peso y/o tamaño y se cobrarán de la siguiente manera:

- 23.13 kg - 44.91 kg = \$100 por maleta.
- 160 cm - 203.3 cm (incluyendo las ruedas y las manijas) = \$100 por maleta.